

# INFORME DE LABORES 2020

## 1. Indicadores de Gestión durante la vigencia 2020.

Anexo 1 Tablero de Indicadores 2020

## 2. Dificultades que se presentaron durante la vigencia 2020 en las áreas de Registro Público, Administrativa y Financiera, así como las acciones adelantadas para mitigarlas

### ÁREA REGISTRO PÚBLICO

Las principales dificultades presentadas en la vigencia 2020 en el área de registro fue la generada por la Pandemia toda vez que muchos usuarios no pueden acceder de la misma manera a los servicios virtuales, hay zonas en las que los servicios de internet y telecomunicaciones son muy incipientes lo que dificulta el uso de dichos medios.

Para mitigarlas se adoptaron medidas como orientación telefónica, dando atención personalizada en cada uno de los trámites de registro, para ello se suministraron los contactos telefónicos de los empleados para atención exclusiva de trámites virtuales, los cuales fueron promocionados en la página web, se dio acompañamiento para el diligenciamiento de formularios, solicitud de certificados, y radicación de trámites de documentos como constituciones, nombramientos y reformas; se publicaron guías para los trámites virtuales, se implementaron nuevos canales de acceso fuera del correo electrónico tales como WhatsApp y redes sociales.

Desde el área de comunicaciones se realizaron labores de promoción e invitación al uso de los medios virtuales para acceder a los servicios registrales a través de los canales institucionales y redes sociales.

### ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Una de las dificultades presentada desde la parte de Tecnología, fue la solicitud de equipos de cómputo por parte de los empleados, para poder desarrollar trabajo en casa durante el aislamiento preventivo decretado por el Gobierno nacional y con el fin de continuar prestando nuestros servicios, ya que algunos no contaban con equipos personales disponibles, por lo que desde Tecnología de la información se asignaron equipos de cómputo a los empleados, acceso al correo electrónico institucional, y se crearon conexiones VPN para que los empleados tuvieran una conexión más segura desde casa. Otra dificultad presentada fue la necesidad de soporte por parte de los

usuarios internos y externos por el incremento en los servicios virtuales, por lo que se compartieron los contactos telefónicos y whatsapp del personal de TI a través del portal web, con el fin de brindar atención, apoyo y soporte sobre transacciones, procedimientos y pagos en línea desde la plataforma SII y portal Web.

En la parte administrativa, la mayor dificultad y cambio afrontado por la entidad fue la situación de emergencia sanitaria, donde se tomaron las siguientes medidas y decisiones:

- ✓ Establecer y direccionar labores desde casa
- ✓ Realizar las acciones y modificaciones necesarias que permitieran conservar la comunicación y atención de los usuarios.
- ✓ Atender, difundir y aplicar los requerimientos de tipo legal y de bioseguridad en todas las sedes, entre las cuales se encuentran las compras y adecuaciones necesarias.
- ✓ Identificar y determinar población vulnerable para labores en casa, desde el inicio de la emergencia por covid-19 hasta la fecha.
- ✓ Flexibilización de turnos en las labores presenciales diarias.
- ✓ Reemplazo de las reuniones presenciales por virtuales
- ✓ Restricción de la cantidad de personas en las salas de atención y no realización de eventos en las salas y auditorios de cada sede.
- ✓ Atención al cliente y soporte a través de canales virtuales como página web y consulta telefónica.

Y en la parte Financiera se presentaron las siguientes dificultades:

- ✓ Disminución de los ingresos y riesgo de liquidez, por el aislamiento preventivo, por la poca utilización de los servicios virtuales por parte de los usuarios y por la ampliación de la fecha límite establecida para la renovación del registro mercantil y proponentes. Las acciones tomadas para mitigar esta dificultad fueron: proyección de flujo de caja a partir de abril 2020, monitoreo constante de los ingresos y egresos, ajuste del presupuesto.
- ✓ No se contaba con el acceso desde pagos virtuales, para que los usuarios realizaran los trámites que incluyen impuesto de registro, cuyo recaudo es privado. Se permitió el acceso, los usuarios cuentan con la posibilidad de inscribir trámites y documentos que incluyen el pago de impuesto de registro, e internamente se realizaron los cruces mensuales respectivos, para devolver desde la cuenta bancaria pública, donde ingresan todos los trámites virtuales a las cuentas privadas, con el fin de poder pagar el recaudo del impuesto de registro a la Gobernación.
- ✓ En los casos en que los usuarios no contaron con la posibilidad de hacer pagos PSE o con tarjeta a través del portal web, se les brindó la opción de consignar el valor del trámite en nuestras cuentas bancarias, por lo que el

proceso del recibo de pago se hizo un poco dispendioso, porque la persona que recibía el trámite, debía pedir el soporte del pago, enviarlo a contabilidad, quienes a su vez debían ingresar a los bancos, confirmar la transacción y solicitar a los cajeros la generación del recibo de pago y enviar al usuario.

**3. Observaciones realizadas por la Revisoría Fiscal en la vigencia 2020 frente a la información financiera y el Control Interno Contable. Se deben indicar las acciones de mejora realizadas por la Cámara de Comercio y el grado de cumplimiento para cada una.**

- ❖ Crear controles por la posible presentación de un riesgo de impacto en los ingresos, a raíz del aislamiento preventivo decretado por el Gobierno Nacional.

Se crea en Kawak (software para el manejo del Sistema de Gestión de la Calidad) el riesgo “Falta de Liquidez por factores externos” Id 187 el 24 de marzo de 2020, cuya actividad relacionada es el Aislamiento preventivo decretado por el Gobierno Nacional para evitar emergencia sanitaria por la propagación del Covid-19, se identifican, causas, efectos y plan de tratamiento por haberse materializado dicho riesgo.

**Causas:**

- Poco acceso de los usuarios a los servicios virtuales.
- Decreto de aislamiento preventivo para evitar emergencia sanitaria por el Covid-19.
- Falta de ingresos
- Pandemia – Covid-19

**Efectos:**

- Reducción del Presupuesto de Ingresos y Egresos
- Ajuste al Plan Anual de Trabajo, relacionado con gastos de viaje, eventos masivos, capacitaciones presenciales, modificando todo a virtual.
- Disminución de los ingresos en temporada de renovación.
- Despido de empleados.
- Suspensión de contratos (aprendices SENA, mantenimiento plataforma para discapacitados, wifi de los salones, entre otros)
- Disminución de la capacidad de pago de los gastos fijos (nómina, servicios públicos, seguridad y vigilancia, entre otros).
- Pérdida del beneficio del subsidio de transporte porque los empleados no se deben trasladar a la Entidad.

## Plan de Tratamiento:

Actividades
Actividad
Proyectar un flujo de caja, tomando como base la información financiera del cierre del mes de marzo/2020
Monitorear los ingresos y gastos durante todo 2020, a través del informe diario de caja y el Estado de Resultado Integral mensual.
Proyectar el ajuste al presupuesto de la Cámara 2020 para afrontar la crisis, con aprobación de Junta Directiva
Revisar y adoptar los beneficios ofrecidos por el Gobierno Nacional para enfrentar la crisis (reducción cotización de pensión de 16% al 3%, subsidio de las nóminas, entre otros)
Programar Vacaciones anticipadas y colectivas de los empleados para no afectar la productividad del segundo semestre 2020.
Facilitar al usuario el pago de conceptos públicos y privados cuando hacen consignaciones o transferencias, mientras dure el aislamiento (hacer cruces entre recursos internamente, ej. recaudo impuesto de registro, cuotas de afiliación, etc)

## Evaluación:

Eficaz	Sí
Eficiente	Sí
Adecuado	Sí
Comentarios	Las actividades llevadas a cabo para minimizar el impacto en la posible disminución de ingresos a causa de la pandemia y durante el aislamiento preventivo, sirvieron para tomar decisiones como el ajuste al presupuesto y Plan de trabajo 2020, revisar y adoptar los beneficios del Gobierno Nacional (subsidio de nómina), manejo de la productividad, inversiones y crear estrategias para el recaudo de ingresos y control de los egresos

A 31 de diciembre se desarrollaron el 100% de las actividades propuestas con su seguimiento periódico.

Grado de cumplimiento: 100%

- ❖ Tener en cuenta la seguridad de la información en los equipos de cómputo que pertenecen a los empleados

El área de Tecnología de la información creó conexiones VPN para que los empleados tuvieran una conexión más segura y enviaron comunicado de recomendaciones a tener en cuenta con el hardware y software de los equipos tanto de la Cámara, como personales para el efectivo desarrollo del trabajo en casa.

Grado de cumplimiento: 90%

- ❖ Se evidencian partidas pendientes por identificar en las Conciliaciones bancarias mensuales, por lo que se recomienda gestionar la identificación de las mismas para darles ingreso a la contabilidad.

Desde el inicio del aislamiento preventivo en marzo/20, se le brindó a los usuarios la posibilidad de pagar sus trámites registrales por consignación bancaria, adicional a los pagos PSE, código de barras y con tarjeta, lo que origino que muchos usuarios y aprovechando la disponibilidad y cercanía con los corresponsales bancarios, llevaran a cabo la mayoría de las consignaciones en Bancolombia, se presentaron muchos depósitos sin identificar, que a pesar que algunas fueron identificadas, cada mes se iban incrementando por la imposibilidad de identificarlas por la banca virtual.

Desde contabilidad se le pidió al Gerente de Bancolombia, que nos proporcionaran un listado con la identificación de los depositantes, de acuerdo a las fechas de las consignaciones, a lo que nos respondió que cuando los usuarios hacen los trámites por corresponsales bancarios, no se toma la identificación del depositante.

El área de comunicaciones publicó en nuestro portal web, que los usuarios debían remitir el formulario o los soportes del proceso que estaban realizando, con el soporte del pago, a los correos electrónicos disponibles para los trámites virtuales.

Se creo la cuenta contable: CXP Consignaciones o transferencias sin identificar y a 31 de diciembre de 2020 quedaron 24 depósitos pendientes por identificar, desde valores de certificados (\$3.000, \$6.100) hasta posibles renovaciones, por un valor total de \$1.648.231.

Grado de cumplimiento: 100%

- ❖ Llevar a cabo ajustes al presupuesto y planes de trabajo 2020

En la reunión de Junta Directiva del mes de agosto/2020 se presentó un flujo de caja a 4 años, y los ajustes al plan de trabajo y disminución de los presupuestos de ingreso y egreso, después de pasar el plazo para que los empresarios llevaran a cabo la renovación del registro mercantil y proponentes (julio 3/20), los cuales fueron aprobados en dicha reunión.

Grado de cumplimiento: 100%

- ❖ Revisar los beneficios del Gobierno Nacional, que apliquen a la Cámara

Se gestionó y obtuvo el beneficio del Decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020 Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF por dos meses y valor de \$26.676.000

Nos acogimos al beneficio el Decreto 558 de 2020, para reducir el aporte al sistema general de pensiones del 16% al 3%, durante los períodos de cotización de abril y mayo de 2020. Cuando la Corte Constitucional declaró inexecutable la norma porque la disminución del porcentaje de cotización desmejoraba los derechos sociales de los trabajadores con una expectativa de pensión superior a un salario mínimo y ordenó el reintegro de los pagos que se dejaron de efectuar, la Cámara tomó la decisión de reintegrar los aportes que se dejaron de cotizar, tanto por parte de los empleados como de la Entidad, en el mes de diciembre 2020.

Grado de cumplimiento: 100%

- ❖ Revisar impacto en el presupuesto por la compra de elementos de aseo y protección, por la pandemia

A pesar de que se llevó a cabo una inversión importante en elementos de aseo y elementos de protección del personal (alcohol, gel antibacterial, toallas de mano, desechables, amonio, tapabocas, guantes, termómetro digital infrarojo, tapetes de desinfección, entre otros.) entre finales de mayo e inicios de junio/20 por la apertura presencial de las oficinas, no se tuvo mayor impacto en el presupuesto inicial, debido a la disminución del consumo durante abril y mayo, período de aislamiento preventivo.

- ❖ Continuar con las actividades para las devoluciones de las cxp a los Beneficiarios de la ley 1429 y ley 1780

Periódicamente se actualiza el listado de beneficiarios de las leyes 1429 y 1780 en nuestro portal web, para que los usuarios lo puedan consultar. Adicional se tiene creada la opción de compensar el valor de la devolución en época de renovación, para que se haga cruce directamente desde el software de cajas y la cuenta por pagar pendiente en contabilidad.

Grado de cumplimiento: 100%

- ❖ Tener en cuenta el Proyecto de reducción de tarifas en el presupuesto 2021

La proyección del presupuesto de ingresos 2021, se llevó a cabo teniendo en cuenta la Ley de Presupuesto, que aprueba una disminución concertada de las

tarifas de registro mercantil entre el Gobierno Nacional y las Cámaras de Comercio, y la continuación del impacto negativo del Covid-19.

Grado de cumplimiento: 100%

#### **4. Principales acciones desarrolladas en beneficio de los comerciantes y empresarios de la región con ocasión a la pandemia y en aras de propiciar la reactivación económica**

### **FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA JURISDICCIÓN:**

La CCP como secretaria técnica de la Red de Emprendimiento I+ (Palmira, Pradera, Florida y Candelaria) formuló y presentó a sus integrantes un **Plan de Activación** para el emprendimiento de la subregión dada la emergencia económica. (95 participantes, 1.300 reproducciones de las mentorías).

La CCP desde la Red de Emprendimiento convocó a emprendedores de Palmira, Pradera, Florida y Candelaria para que se postulen a la Convocatoria Nacional **Acelera Región** liderada por Innpulsa. Creación y puesta en marcha de “**mesa de ayuda al emprendedor**” para orientar y asesorar los emprendedores que se presenten a la convocatoria. (7 emprendedores acompañados y postulados a la convocatoria).

**DIPLOMADO EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN:** Con el apoyo de la **Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – APC, la Unión Europea y la Universidad EAN**, en ejecución del Proyecto Emprendimiento y Desarrollo Empresarial para Mesoamérica - EDEM, a partir del 22 de junio, se dio inicio a la segunda versión del Diplomado de formación virtual en **Emprendimiento e Innovación**, orientado y certificado por la Universidad EAN, con el propósito de fortalecer las capacidades de los equipos de los municipios de Palmira, Pradera, Florida y Candelaria se entregaron cinco (5) cupos por cada municipio.

**PROGRAMA DE INCUBADORAS PUM:** Con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional PUM de Holanda se dio inicio en el mes de mayo al acompañamiento y asesoría para la implementación de la **INCUBADORA DE EMPRENDIMIENTO DE LA CCP**. Las metas que se tiene con el PUM de Holanda es crear una incubadora funcional con una misión y programas claros y preparar un programa que funcione con capacitadores, coaches y mentores para las start-ups. La incubadora estará al servicio de los emprendedores de Palmira, Pradera, Florida y Candelaria y se proyecta que la Red de Emprendimiento I+ grave alrededor de la misma con el apoyo de todos los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento. Se aprovechará la implementación del modelo MISE Emprendimiento para que éste sea la base de la arquitectura de la **INCUBADORA**.

**PACTO POR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA:** El primero de junio con una visión compartida de salvar a las empresas y el empleo en condiciones responsables de bioseguridad, la Gobernación del Valle del Cauca, La Alcaldía de Palmira y la Cámara de Comercio de Palmira, firmaron el Pacto por la Reactivación Económica y la Transformación Digital de las Empresas del Suroriente del Valle. En el marco de la firma de este pacto se estudiaron las diferentes estrategias que hacen parte de la fórmula que llevará al tejido empresarial de la subregión a su recuperación, entre las cuales se destacan el apoyo al empresariado para la implementación de los protocolos de bioseguridad; reinversión y transformación digital; formación para el nuevo escenario de recuperación; promover las compras locales y la inyección de liquidez a las empresas.

**PLAN REACTÍVATE:** Con el propósito de reactivar los emprendimientos y apoyar la recuperación de sus ingresos se inició el nuevo programa “plan reactíivate” en el marco de la alianza con la Fundación WWB y el Ingenio Manuelita. Este nuevo programa a partir de un diagnóstico segmentará los emprendimientos (alta recuperación, media recuperación y baja recuperación). El nuevo programa trae consigo apoyo en “seguridad alimentaria y capital de trabajo”. Los emprendimientos que carezcan de equipos de cómputo para el acompañamiento virtual serán dotados de los mismos. Beneficiados emprendimientos de Palmira (200), Pradera (75), Florida (75) y Candelaria (75).

En el marco del Plan de Reactivación para emprendedores de subsistencia en alianza con la Fundación WWB y Manuelita, la Cámara de Comercio de Palmira capacitó a 103 emprendedores y emprendedoras de los municipios de Palmira, Pradera, Florida y Candelaria en el manejo y aplicación de protocolos de bioseguridad. Esta capacitación y la mesa de ayuda que ha ofrecido la CCP les facilitó a estos emprendimientos cumplir con las normas que están exigiendo las administraciones municipales.

**FERIA VIRTUAL REACTÍVATE:** En el marco de la alianza Cámara de Comercio de Palmira, Fundación WWB Colombia, Ingenio Manuelita y Fundación Manuelita, el 9 de diciembre se llevó a cabo la feria virtual Reactíivate en la que participaron aproximadamente 1600 personas entre compradores, participantes y 300 emprendimientos de la región (expositores). A través de la Plataforma virtual Meet y la Plataforma Yaqui, estos emprendedores tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus productos y servicios, así como de reactivar su economía por las ventas generadas durante el espacio.

**Mesa de Ayuda de La CCP en Protocolos de Bioseguridad Brinda Formación y Asesoría a Emprendimientos de Subsistencia:** Los días 2 y 4 de diciembre por la plataforma meet, se dio la charla de Protocolos de Bioseguridad a 30 emprendimientos vinculados al Programa Reactíivate que tenemos en alianza con la Fundación WWB.

## **APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS:**

### **LANZAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA NUEVO MODELO MISE CON ENFOQUE EN REACTIVACIÓN ECONÓMICA:**

El 18 de junio con la participación de la Dra. Ángela Ospina de Nicholls Directora General de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, el señor Alcalde de Palmira Dr. Oscar Eduardo Escobar García y la participación de más de 110 asistentes entre los que estuvieron empresarios y emprendedores de la jurisdicción, algunas cámaras de comercio de Mesoamérica y representantes de las alcaldías de Pradera, Florida y Candelaria se hizo el lanzamiento formal del programa MISE para empresarios y emprendedores.

Con un calendario de formación y asesoría ajustado para facilitar la reactivación económica, la CCP dio inicio a dos Grupos de empresas vinculadas al nuevo Modelo Integral de Servicios Empresariales – MISE. (272 Empresarios a los que se ha socializado el Modelo MISE y diagnosticados y vinculados: 53)

### **ORIENTACION Y FORMACION EN PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**

La CCP dispuso un **canal de atención telefónico y virtual** para orientar a los empresarios en la aplicación de los **Protocolos de Bioseguridad**.

**Contáctanos:**

**321-208-57-61**

**asesorcalidad@ccpalmira.org.co**

También se realizó un ciclo de dos (2) webinar's para informar sobre los protocolos de seguridad y su implementación. (Más de 200 empresas beneficiadas)

### **Capsula Empresarial: Actualización Laboral Tras el COVID –19**

En alianza con la Caja de Compensación Familiar – COMFANDI- se llevó a cabo una conferencia virtual el día 3 de noviembre de 2020 con una intensidad de 2 horas en la que participaron 39 empresarios. La CCP proyectó esta conferencia con el propósito de brindar un espacio a las empresas para que resolvieran sus inquietudes laborales en el marco de la nueva normalidad. Temas tratados: Contratos de trabajo, Seguridad social, Prestaciones Sociales, Situaciones a tener en cuenta durante la pandemia, Suspensión del contrato de trabajo, Caso fortuito y fuerza mayor y Beneficio PAEF.

**PROGRAMA FÁBRICAS DE PRODUCTIVIDAD:** En convenio con Colombia Productiva y la Cámara de Comercio de Cali se dio inicio al segundo grupo del Programa Fábricas de Productividad el cual brinda hasta 60 horas de consultoría especializada y personalizada para que las empresas produzcan más y mejor, aumenten su

productividad y rentabilidad y se adapten para superar el impacto económico del Covid-19. (12 Pequeñas y Medianas Empresas de Palmira y Candelaria beneficiadas).

**Programa de formación Virtual CCP - Bancoldex:** Seminario Virtual **ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LAS VENTAS**, se vincularon 133 empresarios y emprendedores.

**Seminario – Taller Virtual en Alianza con Bancoldex – Aspectos Básicos en Finanzas:** **291 emprendedores y empresarios** inscritos al Seminario Virtual en desarrollo en alianza con Bancoldex e iniciado el 22 de Julio y finaliza el 30 de septiembre.

**PROGRAMA CONECTA DIGITAL – BANCOLDEX – CÁMARAS DE COMERCIO:** El día 24 de Agosto de 2020 se llevó a cabo el lanzamiento en el Valle del Cauca del Programa Conecta Digital, un completo programa de acompañamiento con Bancoldex y con el apoyo de las Cámaras de Comercio, buscando la reactivación económica sin ningún costo para su vinculación.

Participaron 47 empresarios en la jornada y se vincularon 8 al Programa de acuerdo con el cumplimiento del perfil.

**Seminario Virtual Propiedad Industrial SIC:** El seminario inició el 29 de abril con la sesión de sensibilización donde participaron 72 empresarios y emprendedores y que al finalizar con las sesiones individuales tendrán la posibilidad de acceder al registro de su marca o diseño industrial hasta con un 93% de descuento.

**Maratón Financiera MISE:** En el marco del Programa MISE y en equipo con los colaboradores del área de Competitividad se llevó a cabo esta jornada virtual con 3 sesiones los días **5, 6 y 7 de Mayo de 2020**. En la Primera sesión **“Asesoría Grupal Bancoldex: Portafolio de Líneas de Crédito Actuales”** participaron **46 emprendedores y empresarios**. En la Segunda Sesión **“Gestión de Contactos con los bancos”** se logró que **48 emprendedores y empresarios** se conectaran con Bancos que tienen líneas Bancoldex y otras de fomento como **Banco Agrario, Bancoomeva y Actuar Famiempresas** (Fundación de Microcrédito) y adicional conocieron de primera mano las condiciones de acceso a esas líneas. Finalmente en la Tercera y última sesión, **28 emprendedores y empresarios** accedieron a conocimiento especializado a través del Webinar (Seminario Virtual) **“La Situación Financiera de su Empresa y su Preparación por la Reactivación Económica”**, con el acompañamiento del **experto financiero Memphis Viveros** quien aportó su conocimiento especializado en la materia.

**Videoconferencia Revisión de Tendencias y Escenarios Derivados del Covid-19 (Enfoque de Innovación):** En el marco del Programa Innovactuando de la CCP y en un aprovechamiento de negociación realizada con la coordinación del Programa Alianzas para la Innovación ejecutado con Confecámaras, se logró que la firma experta que formó los empresarios aportara un valor agregado con esta Videoconferencia que

aprovecharon las empresas del Programa MISE y que han participado en el Programa Innovactuando (Programa de Innovación de la CCP). Participaron 25 empresarios Mipymes vinculados a los mencionados programas.

**Programa de Formación Virtual Prepárese para Exportar:** En alianza con Procolombia, el 19 de Mayo inició el primer seminario “Internacionalización, la Oportunidad para su negocio” donde se beneficiaron 54 empresarios y emprendedores de la región, están programados otros seminarios los días 21, 26 y 28 de Mayo con los demás temas que hacen parte del Programa. Dichos seminarios son dictados por profesionales de la CCP y Procolombia.

**MACRORRUEDA DE NEGOCIOS 80 PROCOLOMBIA (Virtual):** Seguimiento empresas participantes. Total empresas participantes de Palmira: 14 (Agropanela Santa Helena; Arquistik Vitruvio S.A.S.; C.I. Fruticol Industrial S.A.S; C.I. La Cosecha del Valle; Comercializadora Intercomex; Comercializadora Universal Ordoñez Cabal S.A.S.; Fundimos TyC S.A.S; Imepex S.A.S.; Industrial Colombiana de Filtración S.A.S.; Industria Colombiana de Salsas y Sazonadores S.A.S.; Industria de Licores del Valle; Instanta Colombia ZF S.A.S.; Mercadeo San Diego; Prokpil S.A.S.

**COLOMBIAMODA VIRTUAL 2020:** En el marco de la alianza con Inexmoda, se acompañaron 20 Mipymes de la jurisdicción para fortalecerlos en herramientas comerciales para aprovechar la participación en eventos virtuales. Se acompañó la inscripción y participación con Stand Virtual a tres (3) Mipymes de la Jurisdicción (Y se cofinanció su participación) en COLOMBIAMODA VIRTUAL 2020.

**PARTICIPACIÓN VII FERIA AGROINDUSTRIAL DE TULUÁ VIRTUAL:** Por medio de un ejercicio colectivo con la Cámara de Comercio de Tuluá, luego de un proceso de selección, se logró vincular dos Asociaciones de Productores Agropecuarios que cumplieron perfil requerido por los organizadores, a la VII Feria Agroindustrial de Tuluá realizada de manera virtual los días 21 y 22 de Octubre de 2020:

**Asociación Agrocomunitaria El Porvenir (Palmira):** 60 Asociados. Productos: Lulo, habichuela, tomate de árbol, limón, naranja, banano, cebolla larga, maíz, huevos, entre otros.

**Asociación De Productores Cítricos De Colombia (Florida):** 20 Asociados. Productos: Mandarina, naranja y limón.

**FUTUREXPO VIRTUAL 2020:** 151 Empresarios y Emprendedores se beneficiaron de FUTUREXPO VIRTUAL 2020, la plataforma de servicios al comercio exterior más importante a nivel nacional liderada por Procolombia y realizada con aliados como Invima, Gobernación del Valle del Cauca, Alcaldía de Palmira, Comfandi, SENA.

**Encuesta Covid-19:** Se implementó la estrategia de difusión y motivación a los empresarios para el diligenciamiento de la encuesta, 157 encuestas aplicadas.

**PLATAFORMAS DE MARKETPLACE:** Se llevaron a cabo alianzas estratégicas para facilitar que las Mipymes de la jurisdicción se vinculen a plataformas seguras y asequibles que les permita afrontar su recuperación económica: Plataforma Yaqui: 150 Mipymes vinculadas; Plataforma Suplit: 30 Mipymes vinculadas.

### **ACOMPañAMIENTO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS MIPYMES DE LA JURISDICCIÓN EN ALIANZA CON PROCOLOMBIA:**

- 21 Empresas Mipymes de Palmira, Pradera, Florida y Candelaria han recibido diagnóstico y acompañamiento en su Ruta de Internacionalización de la mano con Procolombia y la CCP.
- 26 Empresas Mipymes Acompañadas por la CCP y Procolombia en su participación en Eventos que Potencialicen su Gestión Comercial a través de la participación en Ferias Virtuales: Macrorrueda 80, + Cartagena, Macrorrueda Internacional.
- 10 Mipymes vinculadas a Proyectos Especiales: Fábricas de Internacionalización, Benchmarking Exportador y Misión Logística, proyectos que les facilita acceder a conocimiento y experiencias de empresas exportadoras, entidades, consultores reconocidos para cerrar las brechas que limitan el crecimiento a las exportaciones.
- 5 Mipymes formadas, asesoradas y acompañadas desde 2018 logran realizar su primera exportación de la mano con la CCP y Procolombia.

**PROGRAMA DE CONSULTORÍA BÁSICA EN ALIANZA CON UNIVERSIDADES:** Se rediseñó el programa para adaptarlo a la virtualidad y fueron vinculadas inicialmente **37 empresas Mipymes y finalizaron en total 28** las cuales se beneficiaron de diagnóstico y consultoría con estudiantes de últimos semestres y docentes expertos en temas de: **Diseño industrial** (Demarcación de áreas, ergonomía, fichas técnicas de productos, etc); **Gestión Empresarial** (Estrategia, Mercadeo, Costos, márketing digital, entre otros) y **Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo** (Diagnóstico Protocolos de Bioseguridad, Matriz de Riesgos y Peligros, ente otros).

### **CONVENIO CON LA ALCALDÍA DE PALMIRA:**

Adicional a poder fortalecer los Programas MISE Emprendimiento, MISE Fortalecimiento y Fábricas de Productividad, en el marco del Convenio se logró poner a disposición de los empresarios del Municipio de Palmira:

Implementación y puesta en marcha de un (1) Campus Virtual el cual tiene la posibilidad de beneficiar ilimitadamente no solo a los empresarios y emprendedores de Palmira sino de toda la jurisdicción.

Diseño y lanzamiento del Plan de Márketing Turístico para Palmira: El cual permitirá fortalecer el turismo como motor de desarrollo económico en el municipio a través de su reactivación.

Ruta de Formalización: Diseño y puesta en marcha de una Ruta de Formalización para acompañar 100 unidades productivas de Palmira a que mejoren su nivel de formalización empresarial

## **5. Principales proyectos planteadas por la administración para la vigencia 2021, relacionados con la reactivación empresarial y el desarrollo regional.**

### **EMPRENDIMIENTO:**

Continuar fortaleciendo el Modelo MISE Emprendimiento y vincular un nuevo grupo de emprendedores.

Poner en Marcha la Incubadora de Emprendedores.

Continuar el Plan Reactívatelo en alianza con Fundación WWB

Poner en marcha nuevamente Programa Ruta Yarú en alianza con Fundación WWB

Crear el laboratorio de ideación para el Programa MISE emprendimiento y ponerlo al servicio de la Red de Emprendimiento I+

Continuar fortaleciendo la Red Local de Emprendimiento I+

### **Promoción y acompañamiento a la Formalización Empresarial**

Continuar adelantando gestiones ante las Administraciones Locales de la jurisdicción para promover la formalización integral.

Poner en marcha Proyecto Invima (Cámaras del Valle, Invima y Gobernación del Valle)

Promover en alianza con las Alcaldías de Candelaria y Palmira la realización del Censo Empresarial.

### **Modelo Integral de Servicios Empresariales (MISE) Fortalecimiento**

Continuar fortaleciendo el Modelo MISE como plataforma de servicios empresariales y de acompañamiento a las Mipymes de la Jurisdicción para consolidar su recuperación y crecimiento empresarial. (Temas: Estrategia, Mercadeo y Ventas, Producción / prestación de Servicios, Financiero, Normativo, Innovación, Gestión Humana, Internacionalización).

Continuar realizando Programa Fábricas de Productividad en la jurisdicción con empresas que cumplan el perfil requerido.

Continuar formando, asesorando y acompañando a las Mipymes de la jurisdicción en su ruta de internacionalización en alianza con Procolombia  
Continuar fortaleciendo los programas de Innovación en la jurisdicción.

### **Formación y Capacitación**

Continuar adelantando programas de formación que respondan a las necesidades de empresarios y emprendedores de la jurisdicción.

### **Promoción de Negocios**

Continuar facilitando que los empresarios Mipymes y los emprendedores accedan a oportunidades de negocios a través de la participación en eventos comerciales (Ferias, ruedas, encuentros, etc).

### **Consultoría y Asesoría**

Continuar ofreciendo a los empresarios Mipymes opciones de consultoría y/o asesoría de acuerdo a sus necesidades de fortalecimiento.

- 6. Planes de Mejoramiento establecidos como resultado de las auditorías realizadas por la oficina de Control Interno durante la vigencia 2020, donde se indique como mínimo: Hallazgo, actividad de mejora, fecha de inicio, fecha de terminación, porcentaje de ejecución, cumplimiento y efectividad de la acción.**

Anexo 2 Programa Anual de Auditorias 2020 SCCI

- 7. Teniendo en cuenta los impactos de la pandemia en la situación financiera de la entidad, es necesario informar las medidas adoptadas por la Cámara de Comercio durante la vigencia 2020 respecto de los siguientes aspectos, si aplica: -Efectivo y equivalentes -Inversiones a corto y largo plazo - Propiedad, Planta y Equipo -Propiedad de Inversión -Créditos (pasivos corrientes y no corrientes) -Cuentas por pagar comerciales y otras. - Ingresos -Gastos -Excedentes acumulados -Arrendamientos -Nómina de personal. -Programa anual de trabajo. -Presupuesto. -Contribuciones a la región y/o comunidad afectada por la pandemia.**

### **Efectivo y equivalentes:**

- ✓ Se publicó en el portal web y redes sociales de la entidad, las formas de pago disponibles para que los usuarios accedieran a los trámites virtuales.

- ✓ Se incrementaron los pagos por transferencias bancarias a proveedores, disminuyendo la elaboración y entrega de cheques físicos.

#### **Inversiones a corto y largo plazo:**

- ✓ Se trasladaron las inversiones de las fiducias a las cuentas corrientes, ya que a causa de la pandemia las tasas de interés fluctuaron y en varias ocasiones tuvieron disminuciones negativas.

#### **Propiedad, Planta y Equipo:**

- ✓ Se tomó la decisión de suspender la obra de la nueva sede, hasta la reactivación de la actividad de construcción, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional.

#### **Créditos (Pasivos corrientes y no Corrientes):**

- ✓ Se cumplió con el pago de intereses de los créditos de tesorería adquiridos para la construcción de la nueva sede, pactados desde el inicio.

#### **Cuentas por pagar comerciales y otras:**

- ✓ Se dio cumplimiento a todas las cuentas por pagar adquiridas por la entidad.

#### **Ingresos, Gastos y Excedentes acumulados:**

- ✓ Se llevó a cabo proyección de flujos de caja con la información financiera a corte de marzo 2020, se realizó monitoreo constante de los ingresos y egresos, y la modificación presupuestal, disminuyendo la proyección de ingresos y egresos para la vigencia.

#### **Arrendamientos:**

- ✓ De acuerdo a la prevención del riesgo de aglomeraciones y la pandemia, no se prestó el servicio de alquiler ni préstamo de salones en ninguna de las sedes.

#### **Nómina de personal:**

- ✓ Se dio cumplimiento al pago de la nómina y sus prestaciones sociales en un 100%
- ✓ Se programaron vacaciones anticipadas y colectivas de los empleados para no afectar la productividad del segundo semestre 2020.
- ✓ Nos acogimos al beneficio de nómina de acuerdo al decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020 Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF

#### **Programa anual de trabajo y Presupuesto:**

- ✓ El 27 de agosto de 2020, la Junta Directiva aprueba registrar la modificación presupuestal ante la SIC de la siguiente forma: Disminución de los ingresos en un 15,9% y de los Egresos en un 19,3%.
- ✓ Con relación a los planes de trabajo y gracias al Convenio firmado con la Alcaldía de Palmira, se lograron llevar a cabo los programas planteados para el período

2020 en beneficio para los empresarios y emprendedores, en su mayoría se ajustaron a la virtualidad.

**Contribuciones a la región y/o comunidad:**

- ✓ No se brindó apoyo a los eventos de cultura, debido a la cancelación de los mismos.

Tasa de supervivencia (preguntas de la 8 a la 13): Tomar como año base las empresas matriculadas en el 2015, una vez obtenido el dato, calcular los siguientes para los años 2016 en adelante. Calcular para cada año (2016, en adelante) de acuerdo a la siguiente fórmula: *Tasa de supervivencia = (Empresas activas y renovadas para el año X/Empresas matriculadas en el 2015) AELP - EJBC*

**8. Para el año 2015: Número de empresas matriculadas.**

PN: 1554  
PJ: 369  
Total: 1923

**9. Para el año 2016: Número de empresas activas y renovadas, teniendo como año de matrícula 2015.**

PN: 914  
PJ: 273  
Total: 1187

TASA DE SUPERVIVENCIA: 61,73%

**10. Para el año 2017: Número de empresas activas y renovadas, teniendo como año de matrícula 2015.**

PN: 726  
PJ: 230  
Total: 956

TASA DE SUPERVIVENCIA: 49,71%

**11. Para el año 2018: Número de empresas activas y renovadas, teniendo como año de matrícula 2015.**

PN: 809  
PJ: 245  
Total: 1054

TASA DE SUPERVIVENCIA: 54,81%

**12. Para el año 2019: Número de empresas activas y renovadas, teniendo como año de matrícula 2015.**

PN: 417  
PJ: 151  
Total: 568

TASA DE SUPERVIVENCIA: 29,54%

**13. Para el año 2020: Número de empresas activas y renovadas, teniendo como año de matrícula 2015.**

PN: 364  
PJ: 137  
Total: 501

TASA DE SUPERVIVENCIA: 26,05%

Tasa de Cierre (preguntas de la 14 a la 19): Tomar como año base las empresas que se matricularon en el 2015 y calcular los siguientes datos para los años 2016 en adelante. (Para la tasa de cierre se debe remitir únicamente la información de la variable de cada año).

**14. Para el año 2015: Número de empresas matriculadas (mismo dato de la pregunta 8)**

PN: 1554  
PJ: 369  
Total: 1923

**15. Para el año 2016: Número de empresas canceladas, teniendo como año de matrícula 2015.**

PN: 13  
PJ: 1  
Total: 14

**16. Para el año 2017: Número de empresas canceladas, teniendo como año de matrícula 2015.**

PN: 9  
PJ: 0  
Total: 9

**17. Para el año 2018: Número de empresas canceladas, teniendo como año de matrícula 2015.**

PN: 108  
PJ: 10  
Total: 118

**18. Para el año 2019: Número de empresas canceladas, teniendo como año de matrícula 2015.**

PN: 76  
PJ: 12  
Total: 88

**19. Para el año 2020: Número de empresas canceladas, teniendo como año de matrícula 2015.**

PN: 292  
PJ: 5  
Total: 297